

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 20 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Intentada la notificación de los trámites de subsanación de los procedimientos de control excepcionalidad algodón campaña 2015/2016, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Carlos Cárdenas Valdivia.

Número de expediente: PAC núm. 8019578.

DNI o CIF: 28746133C.

Acto a notificar: Trámite de subsanación del procedimiento de control excepcionalidad algodón campaña 2015/2016.

Interesada: Peloang de Expansiones Andaluzas, S.L.

Número de Expediente: PAC núm. 8027813.

DNI o CIF: B91365494.

Acto a notificar: Trámite de subsanación del procedimiento de control excepcionalidad algodón campaña 2015/2016.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 20 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel García Benítez.